



## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA



0865/2024

Atizapán de Zaragoza, Estado de México, 9 de septiembre de 2024

#### DETIENE SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO A DOS PROBABLES IMPLICADOS EN DELITOS CONTRA LA SALUD Y PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA

- *Los sujetos al parecer pertenecen a una banda dedicada a la venta y distribución de drogas que opera en este municipio.*
- *Los efectivos decomisaron 10 envoltorios con supuesta marihuana y una navaja de doble filo.*

Derivado de los patrullajes implementados para disminuir la incidencia delictiva, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvieron a dos hombres por su probable participación en delitos contra la salud y portación de arma prohibida. Al parecer, podrían pertenecer a una banda dedicada a la venta y distribución de drogas.

Los uniformados realizaban recorridos de seguridad, cuando al circular sobre la avenida Adolfo López Mateos esquina con Leandro Valle, en la colonia Barrio Norte, vecinos de la zona comentaron que había dos sujetos que exigían dinero en efectivo a las personas que transitaban y usaban una navaja para amenazarlos.

Tras un recorrido a pie, los efectivos visualizaron a dos sujetos con las mismas características a las proporcionadas por los denunciantes, por lo que mediante comandos verbales les solicitaron detener su andar para realizarles una revisión apegada al protocolo de actuación.





## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

Al hacer caso omiso de las indicaciones, los probables responsables intentaron escapar lo que derivó en una persecución que culminó metros más adelante. Resultado de dicha acción, los policías localizaron entre sus pertenencias una navaja de doble filo y 10 envoltorios que contenían una hierba de color verde con las características de la marihuana.

Por lo cual, tras leerles los derechos que la ley confiere, los efectivos trasladaron a Noé "N" y Javier "N" de 46 y 33 años de edad, respectivamente, junto con el arma blanca y la posible droga a la Agencia del Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica.

Cabe señalar que a través de las investigaciones realizadas, los policías lograron conocer que los individuos aparentemente pertenecen a una banda dedicada a la venta y distribución de drogas que opera dentro de este municipio, motivo por el cual se ampliarán las indagatorias.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS\_Edomex.

